

**A:** Dirección Provincial de Control y Fiscalización

**De:** Departamento de Fiscalización/URR - Dirección de Fiscalización de Industrias

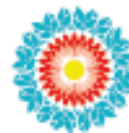
### INFORME DE INSPECCIÓN

<b>Acta/s Nro.</b>	C00024878/9		<b>Nro. OI</b>		
<b>Fecha</b>	15- 07- 25	<b>Hr. Inicio</b>	10:00	<b>Hr. Fin</b>	14:45
<b>Motivo</b>	Inspección de control de la empresa				
<b>Razón social:</b>	ATANOR SCA				
<b>Rubro:</b>	Fabricación o fraccionamiento de sustancias químicas Plaguicidas y Productos Químicos de uso Agropecuario				
<b>CUIT / DNI</b>	30-50065891-2				
<b>Domicilio:</b>	Roman Subiza 1150				
<b>Localidad:</b>	San Nicolas	<b>Partido:</b>	San Nicolas		

Señor director/a:

Me constituyo en el domicilio arriba mencionado, como Agente Controlador del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, por solicitud de la Dirección de Fiscalización al solo efecto de realizar inspección, controlando el funcionamiento de planta. Siendo recibido por el señor Gabriel Mariani, quien se presenta como responsable de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de la empresa, quien permite el ingreso y acompaña en la recorrida, observando:

- 1) Al arribo de a la empresa se observa los portones de ingreso cerrado con fajas de clausura y precintos que coloco el ADA, solo habilitada la puerta para el ingreso y egreso de personal
- 2) La empresa se encuentra sin actividad productiva. Se recorre las instalaciones y no se observa actividad productiva, me indican que actualmente



se encuentran 13 personas en total, realizando guardia de control y mantenimiento durante las 24 horas.

3) Los pozos de extracción de agua se encuentran activos (Pozo N° 4 Consumo Total 966379,5 M3, el Pozo N° 6 Consumo Total 8959875,8 M3 y Consumo Total 8322566,8 M3), al momento de esta inspección sin consumo.

4) Se recorren los distintos sectores encontrando aproximadamente, observando: A - Zona de depósito (al lado de envasado: 20 tambores x 200 litros de Hemectante B70, 5 tambores x 200 Litros y 1 bin de 1000 litros de Surfactante Oleosol, 4 tambores x 200 litros de Producto Nipacide, 28 bines x 1000 litros y 2 tambores x 200 litros y pallets con 50 bibones x 20 litros de agua de reproceso y lavado, 4 bines x1000 litros de acido clorhídrico , 1 tambor de metiletilcetona x 200 litros, 3 bolsones de sal gruesa solida, 1 bin con 800 litros de Polietilenglicol. B - En zona de depósito (donde se encuentra el equipo de frio) 18 bines x 1000 litros de atrazina liquida para reproceso, 2 bines x 1000 litros de hipoclorito de sodio, 38 bines de agua de lavado de proceso, 89 tambores x 200 litros de surfactante oleosol, 7 tambores de acetona, 2 tambores de Cublen DNC-450 1 de Destilado 100, 12 bines de agua amoniacal x 1000 litros, 7 bines x 1000 litros de Biocida y 34 bolsones de atrazina granulada para reproceso. C - en el exterior se observan tanques conteniendo Isopropilamina y Etilamina, ambos desvinculados en la salida, tanques de 50 M3 de capacidad contiendo 40 % de Soda caustica, tanques conteniendo Hervifen y sal de amina como producto terminado. D – En zona parque de tanques con materia prima, conteniendo Ester 2 EH, Ester 2,4 DB, Base herbicida y sal de amina. E) En la planta de glifosato se observan aproximadamente 150 bolsones de glifosato solido a reprocesar. F) En sector planta de envasado de atrazina, 19 pallets con 48 cada uno de bolsa x10 kilos de atrazina granulada, 7 cuñetes x 91 kg de Sal de amonio-policarboxilato y 15 bidones x 20 litros con atazina, F – Bidones de 20 litros nuevos y vacios en distintos sectores de la planta.



- 5) La empresa manifiesta que con respecto a la atrazina que se encuentra en planta, es un remanente inmovilizado luego del evento del 20 de marzo de 2024.
- 6) Debido a que el relevamiento es muy generalizado, se le solicita a la empresa, enviar al Ministerio de Ambiente, a la brevedad posible, en detalle de un listado y cantidad de los productos, materia prima y envases
- 7) se recorre el sector de síntesis de atrazina, donde había ocurrido el evento, totalmente fuera de servicio.
- 8) El sector de calderas cerrado y sin actividad
- 9) Se recorre la zona de plantas de tratamiento de efluentes y en la aireación en una pileta
- 10) En el área de cámara de aforo se observa la desvinculación de de la cañería, la zona del terreno seco.
- 11) No se perciben olores en planta
- 12) Se reitera el pedido requerido en correo electrónico enviado el día sábado 12/07/2025
- 13) El día se encuentra soleado con temperatura ambiente de 23°C con viento de 7 km/h del norte

#### Sugerencias y/o comentarios

Derivar al Área de Residuos especiales con motivo a que la empresa deberá retirar los líquidos y barros de las piletas de tratamiento de efluentes de acuerdo a lo indicado por el ADA.

Derivar para su conocimiento a Laboratorio del Ministerio, debido a que los sistemas de lavado de torres se mantienen funcionando en forma continua.

Derivar a Estudio de Impacto Ambiental para tome conocimiento del cierre de planta de tratamiento de efluentes impuesto



FOTOS DE PORTON DE INGRESO DE LA EMPRESA, CON FAJA DE  
CLAUSURA Y PRECINTOS





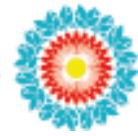


**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



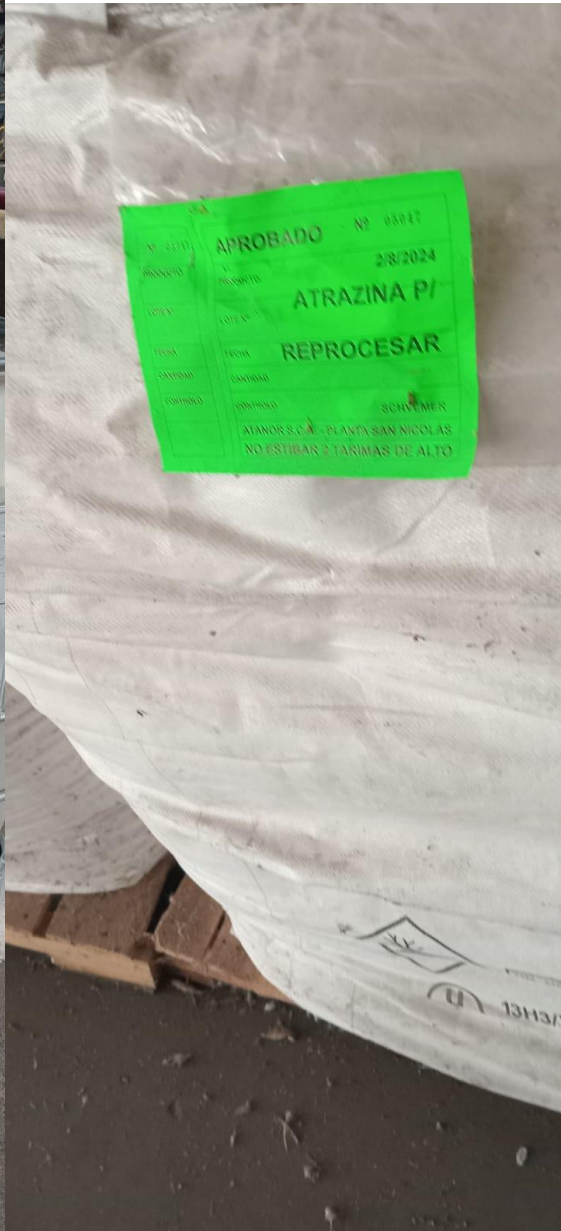
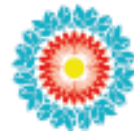
## ESPACIOS DE TRABAJOS SIN PERSONAL NI ACTIVIDAD PRODUCTIVA





BINES, BOLSONES Y TAMBORES (MATERIA PRIMA Y PRODUCTO A REPROCESAR) DESCRIPTOS.





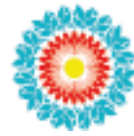




**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
[ambiente.gba.gob.ar](http://ambiente.gba.gob.ar)











**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
[ambiente.gba.gob.ar](http://ambiente.gba.gob.ar)

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



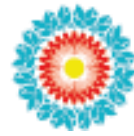


**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gov.ar

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



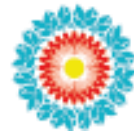
GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar







**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar





**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar





**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
[ambiente.gba.gob.ar](http://ambiente.gba.gob.ar)

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**





## PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LIQUIDOS





EXTERIOR E INTERIOR DE CAMARA DE AFORO – TANQUE DE RECOLECTOR DE LIQUIDOS (CTM)





**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
[ambiente.gba.gob.ar](http://ambiente.gba.gob.ar)

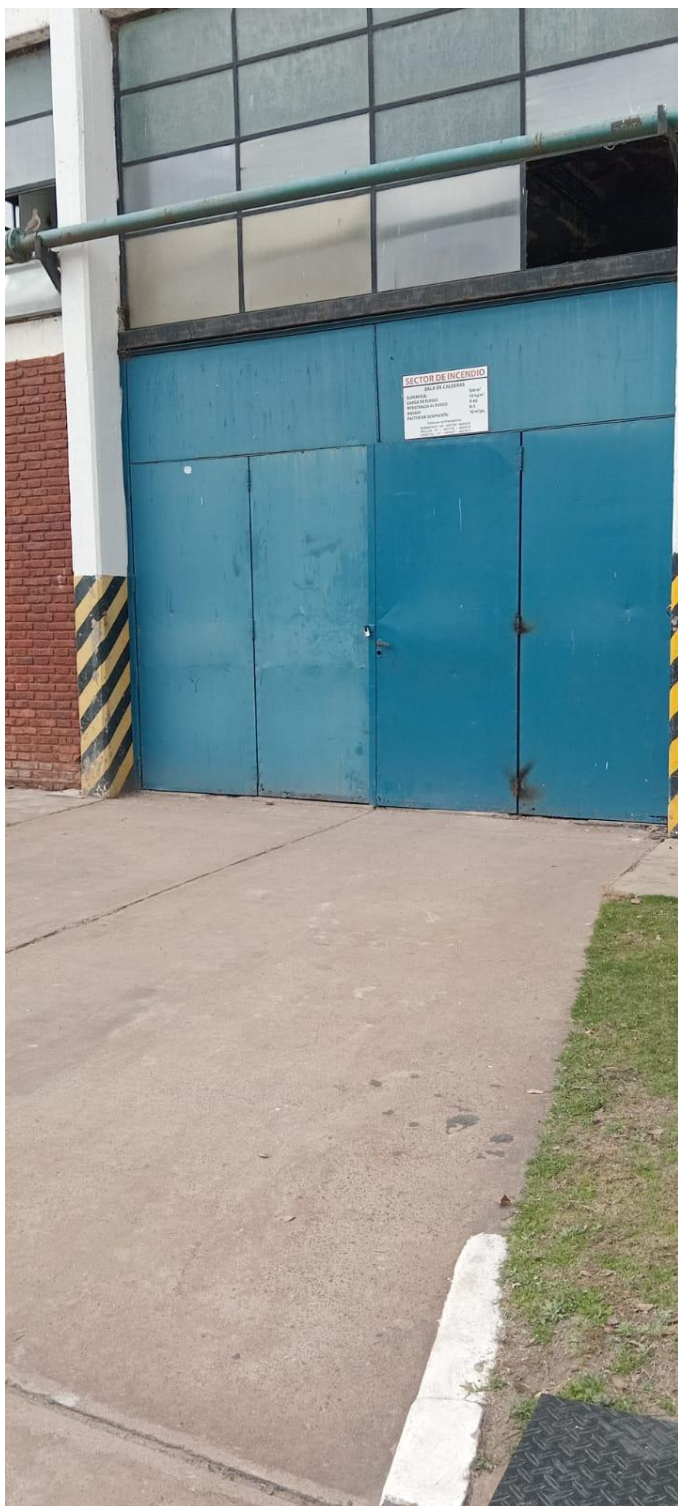
MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



## ZONA CALDERAS CERRADA



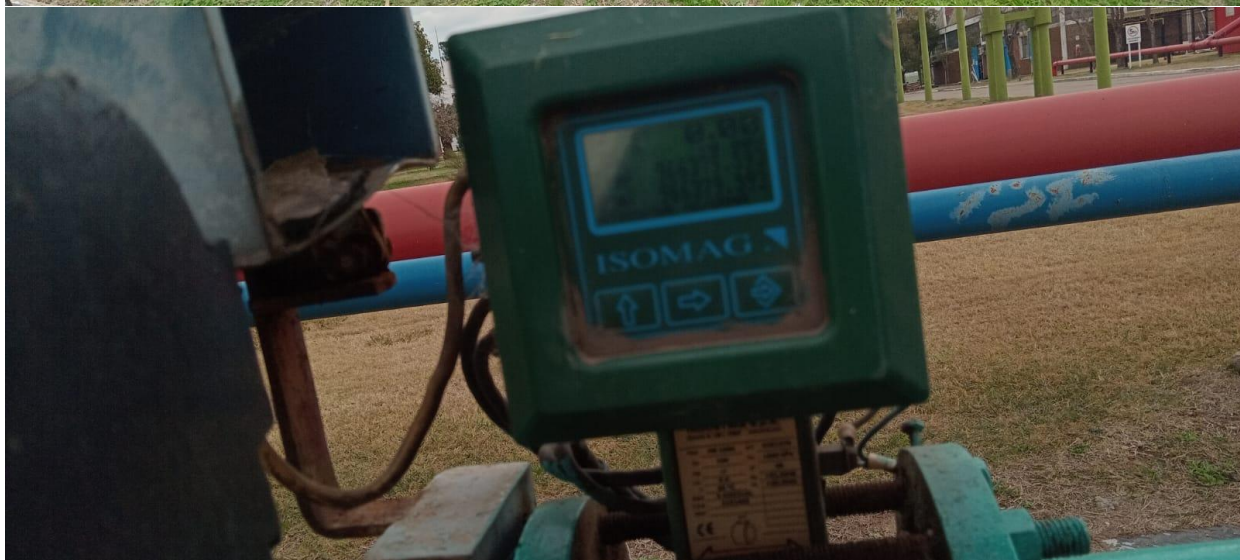


## AREA DE RESIDUOS ESPECIALES





POZOS N° 4 – 6 – 8 DE EXTRACCION DE AGUA







## AREA DE ANTRACINA INACTIVA



Peveri Edgardo Ariel - Legajo N° 709073

**Ministerio de Ambiente**  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba o la consideración conveniente, acreditación de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación original, o con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado, y/o de pagar las actuaciones sin su intervención, según correspondiera, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/77.

MINISTERIO DE AMBIENTE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Acta. N° C00024878

ORIGINAL Expte. N°                     

N° IDENTIFICACION INDUSTRIA                      Oficio                     

**B ACTA DE INSPECCION**

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

Razón Social ATANOR SCA

Carácter / Rubro Fabricación o fraccionamiento de sustancias químicas (#)

Domicilio: Calle Roman Subiza N° 1150

Localidad San Nicolás Partido San Nicolás

C.U.I.T. 30-50065891-2 Telefono/s 0336-4423848

Fecha: 15 07 2025 Hora de ingreso: 10 00

**OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION**

(#) Plaguicidas y Productos Químicos de uso Agropecuario. Me constituyo en el domicilio arriba mencionado, como Agente Controlador del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, por solicitud de la Dirección de Fiscalización al solo efecto de realizar inspección controlando el funcionamiento de planta. Siendo recibido por el señor Gabriel Manani, quien se presenta como responsable de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de la empresa, quien permite el ingreso y acompaña en la recorrida, observando: 1) Al arribo de a la empresa se observa los portones de ingreso cerrado con fajas de clausura y precintos que coloco el ADA, solo habilitada la puerta para el ingreso y egreso de personal 2) La empresa se encuentra sin actividad productiva. Se recorre las instalaciones y no se observa actividad productiva, me indican que actualmente se encuentran 13 personas en total, realizando guardia de control y mantenimiento durante las 24 horas. 3) Los pozos de extracción de agua se encuentran activos (Pozo N° 4 Consumo Total 966379,5 M3, el Pozo N° 6 Consumo Total 8959875,8 M3 y Consumo Total 8322566,8 M3) al momento de esta inspección sin consumo. 4) Se recorren los distintos sectores encontrando aproximadamente, observando: A - Zona de depósito (al lado de envasado: 20 tambores x 200 litros de Hemectante B70, 5 tambores x 200 Litros y 1 bin de 1000 litros de Surfactante Oleosol, 4 tambores x 200 litros de Producto Nipacide, 28 bines x 1000 litros y 2 tambores x 200 litros y pallets con 50 bibones x 20 litros de agua de reproceso y lavado, 4 bines x 1000 litros de acido clorhídrico, 1 tambor de metiletilcetona x 200 litros, 3 bolsones de sal gruesa solida, 1 bin con 800 litros de Polietilenglicol. B - En zona de depósito (donde se encuentra el equipo de frio), 18 bines x 1000 litros de atrazina liquida para reproceso, 2 bines x 1000 litros de hipoclorito de sodio, 38 bines de agua de lavado de proceso, 89 tambores x 200 litros de surfactante oleosol, 7 tambores de acetona, 2 tambores de Cublen DNC-450, 1 de Destilado, 100, 12 bines de agua amoniacal x 1000 litros, 7 bines x 1000 litros de Biocida y 34 bolsones de atrazina granulada para reproceso. C - en el exterior se observan tanques conteniendo Isopropilamina y Etilamina, ambos desvinculados en la salida, tanques de 50 M3 de capacidad contiendo 40% de Soda caustica, tanques conteniendo Hervifen y sal de amina como producto terminado, D - En zona parque de tanques con materia prima, conteniendo Ester 2 EH, Ester 2,4 DB, Base herbicida y sal de amina. E) En la planta de glifosato se observan aproximadamente 150 bolsones de glifosato a sus efectos se labra la presente, siendo las                      horas, ante la presencia del Sr. GABRIEL MANANI, D.N.I./C.A.E./C.I. N° 28720017 en su caracter de JEFE DE SUMA, quien previa lectura firma de conformidad.

                     EMPRESA                           INSPECTOR                           REVERENDADO Ariel (8677090R3) MINISTERIO DE AMBIENTE

Ministerio de Ambiente  
Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gov.ar





MINISTERIO DE AMBIENTE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Acta: N° 00024879

Expte. N°

N° IDENTIFICACION INDUSTRIA

Oficio

**B ACTA DE INSPECCION**

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

ATANOR SCA

Razón Social: Fabricación o fraccionamiento de sustancias químicas (#)

Carácter / Rubro: Roman Subiza 1150

Domicilio: Calle San Nicolás Partido San Nicolás N°

Localidad: 30-50065891-2 Telefono/s: 0336-4423848

C.U.I.T. Telefono/s:

Fecha: 15 07 2025 Hora de ingreso: 10 00

**OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION**

solido a reprocesar. F) En sector planta de envasado de atrazina, 19 pallets con 48 cada uno de bolsa x10 kilos de atrazina granulada, 7 cuinetes x 91 kg de Sal de amonio-polycarboxilato y 15 bidones x 20 litros con atrazina, F - Bidones de 20 litros nuevos y vacios en distintos sectores de la planta. 5) La empresa manifiesta que con respecto a la atrazina que se encuentra en planta, es un remanente inmovilizado luego del evento del 20 de marzo de 2024. 6) Debido a que el relevamiento es muy generalizado, se le solicita a la empresa, enviar al Ministerio de Ambiente, a la brevedad posible, en detalle de un listado y cantidad de los productos, materia prima y envases 7) se recorre el sector de síntesis de atrazina, donde habia ocurrido el evento, totalmente fuera de servicio. 8) El sector de calderas cerrado y sin actividad 9) Se recorre la zona de plantas de tratamiento de efluentes y en la aireación en una pileta 10) En el área de cámara de aforo se observa la desvinculación de de la cañería, la zona del terreno seco. 11) No se perciben olores en planta 12) Se reitera el pedido requerido en correo electrónico enviado el día sábado 12/07/2025 13) El día se encuentra soleado con temperatura ambiente de 23°C con viento de 7 km/h del norte 14) Se deja copia de la presente.

El administrado disponera de un plazo de cinco (5) dias hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considera conveniente, acreditación de parámetros mediante los instrumentos sociales y/o de laboratorio, o en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y convalidación de la misma en el caso de la Provincia de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones en su consecuencia, según corresponda, conforme al artículo 14, 21, 24 y 30 del Decreto Ley N° 24677/07

A sus efectos se labra la presente, siendo las 14 45 horas, ante la presencia del Sr. GORRILLI MARCOS, D.N.I./C.L.E./C.I. N° 28740017 en su carácter de JEFE DE SUMA, quien previa lectura firma de conformidad.

EMPRESA INSPECTOR PEVERI Edgardo Ariel Leg. 709073 MINISTERIO DE AMBIENTE

Ministerio de Ambiente  
 Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
 Buenos Aires, La Plata  
 Tel. 429 - 5579  
 ambiente.gba.gov.ar

